

Chile en crisis: el “estallido social” de 2019, sus orígenes y sus consecuencias

Chile in crisis: the “social outbreak” of 2019, its origins and consequences

Álvaro Briones*

Resumen

Este artículo presenta una narración y una explicación de la crisis social que ha conmovido a Chile desde octubre de 2019. El autor sostiene que la explicación del fenómeno radica en un conjunto de elementos, entre los que destacan aquellos que son propios de economías que experimentan procesos acelerados de crecimiento con un agudo predominio del mercado, así como la pérdida de la eficacia de la política en el país. Plantea como alternativa a la situación de crisis la recuperación de la capacidad de diálogo y búsqueda de consensos, que permita la solución de los problemas prioritarios.

Palabras clave: Chile, estallido social, proceso constituyente, coaliciones políticas, relaciones internacionales.

Abstract

This article presents a narrative and an explanation of the social crisis that has touched Chile since October 2019. The author argues that the explanation for the phenomenon lies in a set of elements, among which are those that are typical of economies that experience accelerated growth processes with an acute predominance of the market, as well as the loss of the effectiveness of the policy in the country. The recovery of the capacity for dialogue and consensus-seeking, which allows the solution of priority problems, is proposed as the alternative to the continuation of the crisis.

Keywords: Chile, social outburst, constituent process, political coalitions, international relations.

Puro, Chile, es tu cielo azulado...

“Puro, Chile, es tu cielo azulado. Puras brisas te cruzan también”. Los dos primeros versos del himno nacional de Chile parecían ser una genuina representación de la realidad del país hasta que los cielos se nublaron y las brisas derivaron en la

* Ingeniero comercial por la Universidad de Chile y doctor en Economía por la UNAM. Ha sido investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y en el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo. Fue subsecretario de Economía en su país, embajador ante el Reino de España y ante la República Italiana y asesor del secretario general de la Organización de Estados Americanos. Correo electrónico: alvaroybriones@gmail.com

borrasca que se desató el 18 de octubre de 2019. Ese día, el asalto a estaciones de la red de transporte subterráneo (Metro) de Santiago, la capital, detonó la crisis social y política más aguda por la que ha atravesado el país desde que en 1990 terminara la dictadura encabezada por Augusto Pinochet. Una crisis que aún no acaba..

Esta grave situación ha atraído la atención internacional por el enorme contraste que guarda con la situación previa, que también había capturado esa atención, pero por razones exactamente inversas. En ese instante Chile se vislumbraba como un país que, paso a paso, había entrado en una modernidad económicamente próspera y políticamente democrática. Tal, que no pocos se referían a ella como “el milagro chileno”. Las cifras avalaban de sobra esa opinión. Al terminar la dictadura, la pobreza se estimaba en 45 por ciento, cifra que debió corregirse en años posteriores, cuando la metodología de medición de la pobreza en el país fue modificada. De acuerdo con la nueva metodología, que es la que se ha seguido utilizando, la pobreza habría alcanzado en realidad a 68.5 por ciento de la población al finalizar la dictadura. Pues bien, de acuerdo con las mediciones más recientes, realizadas precisamente con esa nueva metodología, la pobreza se eleva en la actualidad sólo a 8 por ciento de la población y el porcentaje de quienes viven en condiciones de extrema pobreza o indigencia se reduce a 2.5 por ciento.¹ Esta reducción de la pobreza tuvo lugar en el marco de un incremento del ingreso per cápita del país que, entre 1975 y 2015, se cuadruplicó hasta alcanzar los 23 mil dólares, el más alto de América Latina entre 2004 y 2015. En el plano político, la tolerancia y el talante democrático de los chilenos se había reflejado en las elecciones presidenciales posteriores a la dictadura, en las que se habían alternado en la primera magistratura del país dos presidentes demócrata cristianos, tres socialistas (dos veces Michelle Bachelet) y dos de derecha (Sebastián Piñera, elegido también dos veces).

Sin embargo, durante el período presidencial que se inauguró en marzo de 2014 —el segundo de Michelle Bachelet— se comenzó a expresar un malestar social que se manifestó en ese momento principalmente en el reclamo de estudiantes que planteaban una reforma del sistema educacional, exigiendo educación superior gratuita, así como de organizaciones que demandaban una modificación del sistema de pensiones.

¹ Estas y todas las cifras siguientes, relativas a indicadores económicos y sociales, provienen de fuentes oficiales de Chile o internacionales y se pueden confrontar en: Ministerio de Hacienda, *Estado de la hacienda pública 2019* y *Estado de la hacienda pública 2020*, Chile, disponibles en www.hcienda.cl; Comisión Económica para América Latina y el Caribe, disponible en <https://www.cepal.org/es/datos-y-estadisticas>; Fondo Monetario Internacional, *Perspectivas de la economía mundial 2020* y *Perspectivas de la economía mundial 2019*, disponibles en <https://www.imf.org/es> y Banco Interamericano de Desarrollo, *Informes*, disponibles en <https://www.iadb.org/es>.

Cabe tener presente que, como efecto del malestar público y de la evidencia acerca de las dificultades del sistema para aportar pensiones estimadas dignas a las personas de menores ingresos, la misma presidenta Bachelet, durante su primer mandato presidencial (2006-2010), había dado lugar a un proyecto de reforma enviado al Poder Legislativo a fines de 2006 y aprobado por éste en enero de 2008. Esta modificación del sistema, en su aspecto principal, introdujo un llamado “pilar solidario”, financiado en su totalidad por el Estado y destinado a sostener una “pensión básica solidaria” que garantiza, hasta hoy, a todos los habitantes del país una pensión mínima aunque nunca hayan aportado recursos, así como un “aporte previsional solidario”, que permite a quienes hayan alcanzado un fondo previsional muy bajo complementarlo hasta lograr una pensión aceptable como de subsistencia.

Por otra parte, y en relación con la educación, durante los años posteriores a la dictadura, en promedio, el acceso a la educación superior se multiplicó por cinco, un incremento que benefició principalmente al quintil más bajo, que vio su acceso a la educación superior multiplicado por ocho; el gasto público en educación se elevó de 2.3 a 5.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y, en el otro extremo, la cobertura preescolar se elevó de 35 a 90 por ciento de la población en edad preescolar.

Pero el descontento se mantuvo y sus manifestaciones fueron en aumento. En algún momento todas sus expresiones se consolidaron en un denominador común: la desigualdad. Así, comenzó a reclamarse con creciente vigor que el modelo de desarrollo que había traído esos espectaculares resultados en casi todas las áreas económicas y sociales había traído también una creciente desigualdad de ingresos, que algunos no dudaban en calificar como la mayor de América Latina. De nuevo se debe tener presente que, si bien el malestar era genuino y las manifestaciones de reclamo crecientemente vigorosas, esa apreciación era falsa. Si bien la sociedad chilena puede calificarse, igual que todas las de América Latina, como desigual desde la perspectiva del ingreso, esa desigualdad disminuyó en Chile desde alrededor de 57 puntos en el índice de Gini en los años 90 a alrededor de 47 puntos en la actualidad. Otros indicadores de desigualdad también muestran una reducción de la brecha entre los ricos y el resto de la población. El índice de Palma, que mide la desigualdad de ingresos del 10 por ciento más rico en relación con el 40 por ciento más pobre, se redujo de 3.58 a 2.78 en el mismo período, mientras que la relación entre los ingresos de los quintiles más bajos y los más altos disminuyó de 14.8 a 10.8. Por otra parte, Chile no es el país más desigual de América Latina pues, de acuerdo con el índice de Gini, es posible encontrar mayor desigualdad de ingresos en otros seis países, entre los que se encuentran Brasil, Colombia, Costa Rica y México.

Pero, está dicho: el descontento fue en aumento y más aún cuando feas excrecencias del sistema fueron haciéndose notar: colusiones entre grandes empresas, financiamiento indebido de campañas electorales y endeudamiento exagerado de las familias en un marco de salarios que se estimaban insuficientes.² A ello se agregó el hecho de que el crecimiento económico se ralentizó en forma notable durante los últimos años, al grado que, en 2019, antes de experimentarse los efectos de la pandemia, el PIB sólo alcanzó un incremento de 1.1 por ciento anual.

En ese contexto tuvieron lugar, al finalizar 2017, la elección presidencial, la renovación de la Cámara de Diputados y la renovación parcial de la de Senadores. El candidato presidencial de la derecha y centro derecha, Sebastián Piñera, resultó electo por amplio margen en la segunda vuelta electoral realizada en diciembre, mientras que en las dos cámaras se instaló una mayoría opositora multifacética en la que es posible distinguir dos corrientes principales. Una compuesta por los partidos integrados al Frente Amplio, una coalición compuesta en la actualidad por cinco partidos que propugnan, en general, los cambios más radicales dentro del espectro político;³ en esa misma posición, aunque sin integrar el Frente Amplio, se encuentran el Partido Humanista y el Partido Comunista (este último aliado al partido Frente Regionalista Verde Social en la coalición “Chile Digno”). Ni el Partido Comunista y su aliado ni el Partido Humanista tienen representación en el Senado. La segunda corriente principal dentro de la oposición, en una posición menos radical, está compuesta por los partidos chilenos integrantes de la Internacional Social Demócrata (Socialista, Por la Democracia y Radical) y por la Democracia Cristiana. En fecha reciente, los cuatro partidos antes nombrados integraron una coalición denominada Unidad Constituyente, a la cual se agregaron el Partido Progresista —que hasta ese momento se había mantenido más cercano a las posiciones del Partido Comunista— y el Partido Ciudadanos, a su vez más cercano a las posiciones de centro derecha. El oficialismo, por su parte, quedó constituido como minoría en ambas cámaras, con los dos partidos tradicionales de la derecha, la Unión Demócrata Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN), y un partido de nueva data, Evolución Política (Evópoli), de definición liberal y orientación centrista. En la extrema derecha, aunque sin estar integrado al gobierno, se sitúa otro partido relativamente nuevo, el Republicano.

El nuevo gobierno, instalado en marzo de 2018, apenas si pudo avanzar en sus proyectos, sobre todo en el principal de ellos, la recuperación del crecimiento

² El sueldo promedio mensual en el país era de 790 dólares antes de la pandemia, aunque la mitad de la población ganaba menos de 551 dólares mensuales. El endeudamiento de los hogares, en el mismo período, se elevaba a 75 por ciento de sus ingresos disponibles.

³ Lo integran los partidos Revolución Democrática, Convergencia Social, Comunes y Fuerza Común (en formación), así como el Movimiento Unir.

económico, que se vio frustrada rápidamente por el marco que proporcionaba un comercio internacional cada vez más afectado por el conflicto comercial entre Estados Unidos y China, así como por el decaimiento de esta última economía, uno de los principales destinos de las exportaciones del país. Y también, desde luego, por la conflictividad social interna que siguió en aumento y a la que se agregó la agudización del movimiento de sectores del pueblo mapuche, cuyas acciones adquirieron un franco contenido subversivo.

En tales condiciones se arribó a ese 18 de octubre de 2019, en que todas estas tensiones estallaron en un movimiento social de magnitudes gigantescas para la experiencia chilena y en manifestaciones de violencia también inusitadas. Comenzó con la “toma” de las estaciones por parte de estudiantes de enseñanza media y siguió, algunas horas más tarde cuando éstos se habían retirado, con otras personas que terminaron por destruir estaciones, carros y líneas. 80 estaciones resultaron dañadas y 11 de ellas destruidas por completo, con un costo estimado oficialmente en 300 millones de dólares. Ese mismo día, mientras cientos de miles de personas caminaban para llegar a sus casas, se instalaban barricadas en distintos puntos de la ciudad, pero de preferencia en el centro de ella, se destruían semáforos y otros muebles de servicio público y se producían incendios y saqueos que, en el caso de estos últimos, pronto alcanzaron características de sistematicidad.⁴ La situación se extendió casi automáticamente a otras ciudades, que durante los días siguientes comenzaron a verse a merced de jóvenes que protestaban en barricadas y grupos de asaltantes que robaban casi con impunidad porque la policía se vio desbordada con rapidez.

En los primeros minutos del día 19 el presidente Piñera declaró el estado de emergencia para la totalidad de la zona metropolitana de la capital del país y, poco después, también para la región de Valparaíso y la provincia de Concepción. De ese modo, los principales centros urbanos del país quedaron bajo control de autoridades militares, que establecieron el toque de queda en las zonas a su cargo entre las 22 horas de ese día y las 7 de la mañana del día siguiente. Junto con ello, el mismo día 19, Piñera anunció la anulación del aumento de tarifas del Metro, lo que requería una ley que fue tramitada de urgencia por el Congreso Nacional y promulgada el día 21.

El 22 de octubre el presidente Piñera volvió a dirigirse al país, para anunciar lo que definió como una “nueva Agenda Social”, consistente en medidas que tocaban diversas áreas. Estas medidas, no obstante que aquellas que exigían tramitación de ley fueron aprobadas por el Parlamento, fueron sin embargo juzgadas insuficien-

⁴ Sólo la noche del domingo 20 de octubre, en la ciudad de Santiago, se asaltaron y desvalijaron 110 supermercados.

tes cuando no tardías por las voces que intentaban expresar al movimiento y por partidos políticos y organizaciones sociales, que mantuvieron la presión sobre el gobierno. La siguiente reacción de éste fue la decisión del presidente de modificar su gabinete ministerial, alejando o cambiando de puesto a ocho de sus 24 ministros. Los principales de estos cambios tuvieron lugar en los ministerios de Interior, Hacienda y Secretaría General de la Presidencia, en los que los ministros salientes fueron reemplazados por personeros del partido de centro derecha Evolución Política y por una independiente, lo que definió la intención de ofrecer una cara más conciliadora y dialogante por parte de la presidencia.

En ese marco se convocó en Santiago, siete días después, a una concentración que reuniera en la Plaza Baquedano, un punto que bien puede ser considerado el centro de la ciudad, a todos quienes querían expresar su protesta. Así ocurrió y la concentración fue descomunal: la tarde de ese viernes 25 de octubre se reunió en Santiago, en el entorno de esa plaza que comenzó a ser llamada “Plaza de la Dignidad”, el mayor número de personas que jamás lo hubiese hecho antes. Las cifras oficiales estimaron a la multitud reunida en 1 200 000 personas, alrededor de la quinta parte de todos los habitantes de la capital. Y el fenómeno se repitió en las principales ciudades del país. El encuentro no tuvo oradores y en él no se vio ondear ni una sola bandera partidaria: fue simplemente la reunión de todos quienes sentían la necesidad de expresar su protesta. Y la protesta fue tan enorme y heterogénea como la manifestación misma. En carteles escritos a mano por quienes los portaban, podían leerse exigencias acerca de temas tan disímiles como las bajas pensiones, el costo del transporte, el matrimonio gay, la educación gratuita, el fin a la violencia de género, la salud gratuita o el aborto libre.

La gran concentración tuvo, entre otras, por lo menos dos virtudes principales. Sirvió, de una parte, para establecer de manera absoluta y fuera de toda duda que el descontento era masivo y que esas multitudes eran plenamente conscientes de su poder y de su derecho a exigir. La segunda, que existía una clara diferencia entre esos manifestantes, sabedores de sus derechos y exigiéndolos por medio de pancartas o aún de cartones escritos por las propias manos que los portaban, y la proliferación de actos violentos y destructivos que se experimentaba durante esos días y que se tradujeron en el incendio o la vandalización de edificios que incluían desde negocios hasta museos o iglesias y el enfrentamiento cotidiano con la policía.

La violencia tuvo como actores, en el caso de los asaltos a negocios y principalmente de supermercados, a grupos delictivos organizados, aunque fueron aprovechados también por personas que, sin pertenecer a esos grupos, tomaron ventaja de tales situaciones. La misma composición, a la que se agregaba un lumpen diverso y sumamente violento, tuvieron las bandas que asaltaron cuarteles de Carabineros en distintos barrios de Santiago y en otras ciudades, en donde la policía

terminó cercada por grupos organizados que los atacaban con bombas molotov, piedras y en muchos casos con armas de fuego. Los grupos que enfrentaban a la policía en barricadas barriales o lugares céntricos estaban compuestos a su vez, en su mayoría, por integrantes de las “barras bravas” de los clubes deportivos, grupos anarquistas y jóvenes que, sin ser necesariamente excluidos sociales, no hacían más que expresar su rabia, su frustración o su odio por lo establecido.⁵

La violencia siguió con igual intensidad hasta diciembre, experimentando una primera disminución durante los meses estivales de enero y febrero y luego otra total a partir de marzo, debido a la llegada al país de la pandemia de COVID-19 y los estados de excepción, cuarentena y confinamiento total que el gobierno debió decretar para combatirla. Sus efectos se traducían, en diciembre de 2019, en alrededor de 9 mil personas detenidas y, en marzo de 2020, en 34 personas fallecidas según el Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile (INDH, un organismo autónomo del Estado). Las causas de los fallecimientos eran diversas: un número significativo se había producido por quemaduras en los casos de asaltos de locales comerciales, otras por accidentes atribuibles a las manifestaciones mismas (atropellamientos, en algunos casos por vehículos policiales) y otros por disparos de armas de fuego, muchos de los cuales fueron realizados por policías o miembros de las fuerzas armadas. El número oficial de heridos, contabilizados a partir de atenciones en recintos hospitalarios, se elevaba en diciembre de 2019 a más de 3 500 personas, aunque el número real debió ser mucho mayor debido a que muchas personas eran atendidas por grupos de primeros auxilios que operaban en las cercanías de las zonas de protesta, en tanto otras rehuían atenderse en estos centros o en centros hospitalarios formales por temor a ser detenidos en ellos.

La situación más relevante en torno a los hechos de violencia y la que concitó la atención y la protesta del INDH de Chile y de organismos internacionales de derechos humanos, fueron las lesiones oculares originadas por el uso de balines de goma y perdigones por parte de las Fuerzas Especiales de Carabineros, encargadas del control y represión de las manifestaciones. Según el INDH, al finalizar 2019 ya se registraban 359 casos de trauma ocular en diversos grados, una veintena de los cuales se había traducido en la pérdida de la vista de uno o de ambos ojos. El número de víctimas llevó a la agudización de la protesta por el uso de este medio de disuasión por parte de Carabineros, que se tradujo finalmente en la decisión del

⁵ Una encuesta a participantes en enfrentamientos con la policía, realizada por un “Núcleo de Sociología Contingente” integrado por estudiantes de Sociología de la Universidad de Chile, reveló que 55 por ciento de los manifestantes contaba con estudios superiores. De ellos, 32 por ciento había completado la educación superior, 12.9 por ciento poseía un título técnico y 10.4 por ciento tenía un posgrado. Véase Núcleo de Sociología Contingente, *Informe encuesta Zona Cero*, Santiago de Chile, 2019, disponible en https://www.researchgate.net/publication/340756418_Informe_de_resultados_oficial_Encuesta_Zona_Cero

organismo de dejar de utilizarlo. Por su parte, en octubre de 2020, el Ministerio del Interior de Chile informó a la Comisión sobre Protección de Derechos Humanos del Senado que 4 817 integrantes de ese cuerpo habían resultado lesionados, 544 cuarteles habían sido atacados y 1 198 vehículos policiales habían sido dañados o destruidos entre octubre de 2019 y marzo de 2020. De los funcionarios heridos, 126 lo habían sido por armas de fuego.

En la sociedad y en la política, como en la física, toda acción trae consigo una reacción. Y como la situación que parecía predominar a mediados de noviembre en el país era la debacle de las instituciones, que se veían superadas por una demanda social tan heterogénea y confusa como poderosa, la reacción provino del mundo que genera a las instituciones: el de la política institucionalizada.

Así fue como, luego de una larga y difícil negociación, el 15 de noviembre 10 partidos representados en el Congreso Nacional y un integrante de otro, que lo hizo a título personal, anunciaron su acuerdo para la realización de un proceso democrático, participativo e institucional, que debe culminar con la aprobación de una nueva Constitución Política de la República. El tema constitucional había estado presente como uno de los reclamos ciudadanos expresados durante los últimos años y la presidenta Bachelet ya se había hecho cargo de ellos en su segundo mandato, implementando un proceso de diálogo social mediante “cabildos abiertos” a lo largo del país.

El proceso dio lugar a una proposición formal de nueva Constitución que presentó al Congreso —el organismo encargado de esas reformas según la Constitución vigente— días antes de que finalizara su mandato. La propuesta no alcanzó a ser discutida por el Congreso durante los meses que antecedieron a la crisis iniciada en octubre de 2019. Los partidos que concurrieron al acuerdo, sin embargo, parecieron entender que en la base de solución de esos otros problemas siempre iba a estar la mirada general y el marco de definiciones que puede proporcionar la “ley de leyes”, sobre todo explicitando derechos que no estaban recogidos por la Constitución todavía vigente. Además, esa Constitución vigente cargaba sobre sus hombros la culpa de su lejano origen en la dictadura de Pinochet,⁶ un origen que, a pesar de las múltiples modificaciones que ha sufrido,⁷ aún la persigue.

⁶ Para una revisión de los elementos originales que aún persisten en la Constitución actualmente vigente, véase Fernando Atria, *La Constitución tramposa*, LOM, Chile, 2012. Para una percepción de la crítica y del estado de ánimo político que despierta el origen de la Constitución en dictadura, véase Gabriel Salazar, *En el nombre del poder popular constituyente*, LOM, Chile, 2011.

⁷ El origen es la Constitución elaborada por un grupo de expertos reunidos por la dictadura de Pinochet y que fue aprobada por un plebiscito absolutamente carente de normas democráticas en 1980 (piénsese sólo que en ese momento no existían registros electorales). Ese texto constitucional reflejaba de manera fiel la orientación autoritaria y neoliberal de la propia dictadura y fue reformado luego de una negociación política con la oposición en 1989, una vez que la dictadura perdiera la posibilidad de

Los signatarios del que llamaron “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución”⁸ se comprometieron, en lo esencial, a aprobar las reformas constitucionales y legales necesarias para convocar a un plebiscito, que se acordó en ese momento que se realizaría en abril de 2020.⁹ En él se responderían dos preguntas: “¿Quiere usted una nueva Constitución?” y “¿Qué tipo de órgano debiera redactarla?”. El órgano constituyente que fuese aprobada por el plebiscito tendría un plazo de nueve meses para elaborar la nueva Constitución, prorrogable por otros tres; sus decisiones deberían ser aprobadas por un quórum de dos tercios y la nueva Carta Magna debería ser sometida a un plebiscito ratificatorio.

Pero antes de seguir...

Pero antes de seguir con el análisis de lo que derivó de la decisión de elaborar una nueva Constitución, se hace imprescindible detenernos en el examen de las razones que pudieron originar la crisis social y, sobre todo, buscar una explicación al contraste que ella guarda con la situación previa, aquella que llevaba a calificar como “milagro” la experiencia chilena.

su propia continuidad en el plebiscito realizado en 1988 (esta vez con registros electorales y conforme a todas las normas democráticas convencionales). La reforma de 1989 incluyó 54 modificaciones y eliminó los artículos que daban a esa Constitución sus rasgos de “democracia protegida y excluyente” (entre otros, la vinculación a los tratados internacionales en materia de derechos humanos, la supresión del artículo 8 que fijaba exclusiones políticas, la modificación de normas sobre incompatibilidades, la eliminación de la facultad presidencial de disolver el Congreso y la sustitución de disposiciones respecto a estados de excepción). Esos cambios fueron sometidos a un plebiscito y fueron aprobados con alta participación popular. Sobre la base de esa primera reforma tuvieron lugar luego otras sucesivas, que permitieron transformaciones tan importantes como la democratización de los municipios y la creación de gobiernos regionales. En 2005, y luego de una importante nueva negociación, tuvo lugar una nueva reforma global, que eliminó de la Constitución los elementos autoritarios que aún restaban (se fortaleció la facultad fiscalizadora por parte de la Cámara de Diputados, se robusteció el rol del Congreso en la tramitación de los tratados internacionales, el período presidencial se redujo a cuatro años sin reelección, se terminó de perfeccionar el sistema político al eliminarse los senadores designados y vitalicios y se suprimió el requisito de residencia de los senadores. En lo tocante a las fuerzas armadas, se eliminó su función de garantes de la institucionalidad y se incluyó la posibilidad de que el presidente llame a retiro a los comandantes en jefe). La Constitución aún vigente en Chile ha sido objeto de 33 procesos de reforma que han dado lugar a casi 300 modificaciones. El único capítulo de la Constitución original de 1980 que aún perdura sin modificaciones es el relativo al Banco Central. La totalidad de los demás capítulos han sido objeto de enmiendas.

⁸ No participaron de este acuerdo, firmado por partidos con representación parlamentaria, el Partido Republicano, de extrema derecha y, por el lado de la oposición, el Partido Comunista, el Partido Humanista y la Federación Regionalista Verde Social. El partido Convergencia Social, integrante del Frente Amplio, se retiró del acuerdo, pero su principal exponente, el diputado Gabriel Boric, lo firmó a título personal. Los partidos firmantes fueron, por el oficialismo, UDI, RN y Evolución Política. Por la opción de centro izquierda, los partidos Demócrata Cristiano, Socialista de Chile, Por la Democracia y Radical. Por el Frente Amplio, los partidos Liberal, Revolución Democrática y Comunes.

⁹ La pandemia obligó al retraso del plebiscito, que finalmente se realizó el 25 de octubre de 2020.

En Chile se han agotado cientos de minutos de computadora, litros de tinta y kilos de papel en una infinidad de obras de ensayistas que han tratado y continúan tratando de explicar el fenómeno. En lo que sigue nos guiaremos inicialmente por las reflexiones del que consideramos el más lúcido de entre esos ensayistas: el jurista y doctor en Filosofía Carlos Peña, catedrático de Derecho de la Universidad de Chile y rector de la Universidad Diego Portales, que ha tratado el tema en múltiples entrevistas, columnas de opinión y principalmente en su libro *Pensar el malestar. La crisis de octubre y la cuestión constitucional*. En esta obra, Peña comienza por aceptar el gigantesco cambio en las condiciones materiales de vida de los chilenos como punto de partida y nos recuerda, además, que este cambio no es sólo material, pues durante los últimos años ellos han provocado también cambios culturales: se ha transitado de una sociedad más bien tradicional y excluyente a una sociedad de masas más inclusiva, con ciudadanos empoderados y más moderna. Por primera vez, afirma, hubo en Chile al mismo tiempo democracia y modernización.¹⁰

Es, ni más ni menos, la aparente paradoja con la que iniciamos estas páginas. ¿Por qué, en medio de ese mayor bienestar material y cultural, se produce un estallido social? Una primera reflexión de Peña sobre esta presunta paradoja tiene que ver con lo generacional. Los jóvenes, dice, se ven frustrados a pesar del acceso a toda clase de bienes y posiciones que antes no tenían. Y es que, desde el momento que la misma modernidad masificó la propiedad de esos bienes y el acceso a esas posiciones, éstas perdieron todo su encanto “(...) dejaron de ser los sucedáneos de los títulos de nobleza que eran cuando los excluidos los miraban a lo lejos”.¹¹

Pero la explicación más importante que aduce Peña es la anomia que experimentan las nuevas generaciones y en particular aquellas nacidas en democracia. Ello debido a que la irrupción e imposición total del mercado que vino acompañando el bienestar material, anuló las capacidades de la sociedad de integrar, de socializar a sus individuos. Los dejó enfrentando en soledad las expectativas que traía consigo el mercado. Las decisiones de consumo, en definitiva, pasaron a ser decisiones individuales y motivadas por impulsos también individuales. Antes, nos dice Peña, la vida estaba conducida por grupos de pertenencia con memoria, y por “conducida” quiere decir que orientaban la conducta y modelaban las expectativas: la iglesia, un partido político, el colegio, el club del barrio entre otras. Ahora, en cambio, esos grupos han perdido importancia y las expectativas las produce el mercado, en tanto que la conducta queda librada a la subjetividad de los individuos. Eso produce, principalmente en los jóvenes, la anomia, la ausencia de valores distintos a los que ellos mismos producen, el absolutismo de las propias certezas. Los conduce a la

¹⁰ Carlos Peña, *Pensar el malestar. La crisis de octubre y la cuestión constitucional*, Taurus, Chile, 2020, pp. 74-75.

¹¹ *Ibidem*, p. 76.

convicción de que tienen la razón, de que no necesitan oír a otros para afirmar esa razón y a estar dispuestos a todo para promoverlas.

Una segunda explicación tiene que ver con el mercado mismo. Éste expande el consumo, pero no la participación. En otras palabras, confiere la libertad de elegir, pero deja la sensación que aún esa libertad depende de fuerzas que no se controlan. Es una libertad, en suma, impuesta y limitada por la oferta, por el propio mercado, que deja la sensación de que la libertad de elegir, la voluntad propia, es impotente. Como consecuencia de ello, los jóvenes que se hacen parte del movimiento social no sólo aspiran o dicen aspirar a una sociedad más justa, sino también a una comunidad de la que se sientan parte y en la que puedan influir.¹²

Un tercer elemento se relaciona con la cuestión de las expectativas y está asociado al fenómeno que Peña denomina “el síndrome del doctor Johnson”. Samuel Johnson fue un intelectual inglés del siglo XVIII que, como Benjamin Franklin en Estados Unidos, ha terminado por ser mejor conocido por sus frases no obstante haber producido una vasta obra. Una de esas frases expresa que la vida es una progresión de deseo en deseo y no de satisfacción en satisfacción. Ese síndrome explicaría las características de las sociedades que crecen muy rápido, en las cuales el acceso a bienes materiales e inmateriales sólo acentúa la aspiración a otros bienes, aquellos que no se poseen, pero son poseídos por otros.¹³

Y esto nos lleva a una de las cuestiones que ha estado asociada de manera más insistente con la crisis social: la cuestión de la desigualdad. Ocurre, afirma Peña, que las personas aspiran al mismo tiempo a la igualdad y a distinguirse, a diferenciarse, lo que explica el consumo. Es decir, no están dispuestas a ser iguales en todo. Esto lleva a dos reflexiones. Una tiene que ver con la ya mencionada paradoja del doctor Johnson: mientras más objetivos se logran, eventualmente más quedan por lograr. La segunda tiene que ver en directo con Chile: sucede que, si bien la gente está dispuesta a aceptar un tipo de desigualdad, aquella que está relacionada con el mérito y las capacidades de cada cual, rechaza en cambio las desigualdades que no tienen que ver con el mérito y las capacidades, esto es, aquellas que derivan de privilegios. En el caso que analizamos, tales prerrogativas dependen del lugar social en que se nace, lo que determina diferencias en la educación, en el acceso a cargos y puestos, a salarios y a propiedades, por el resto de la vida. Son privilegios que derivan en desigualdades ajenas al mérito o a la capacidad. Esa desigualdad injusta explica también los abusos que han estado presentes como argumentos del descontento y la ira social: los acuerdos entre empresarios que tienen un mismo origen social para subvertir leyes y reglamentos o la capacidad que tienen perso-

¹² *Idem.*

¹³ *Ibidem*, p. 78.

nas ricas de eludir el pago de impuestos son sólo algunas de ellas. Y otra clase de desigualdad injusta es la que proviene de discriminaciones originadas por el “lugar valórico” o “histórico” en que se nace: que unas personas tengan remuneraciones más bajas que otras sólo por el hecho de haber nacido mujeres o que algunas personas no puedan contraer matrimonio con sus iguales o criar a sus hijos sólo por haber nacido homosexuales son también ejemplos de desigualdades injustas, que no tienen origen en el mérito y las capacidades.

A las explicaciones que ofrece Carlos Peña y que hemos expuesto hasta aquí se pueden agregar otros dos elementos que también explican la crisis chilena actual. El primero es uno que va a actuar siempre como catalizador en situaciones de crisis social, el elemento en cuya presencia éstas tienden a precipitarse y sin las cuales éstas tienden a no manifestarse. Se trata del ritmo de crecimiento económico. Es muy difícil no aceptar que, en condiciones de crecimiento, con amplia generación de empleo e incremento de los ingresos en general, la gente, por muy disgustada que esté debido a otras razones, tiende a postergar o disminuir la intensidad de su reclamo. Pero si, por el contrario, a los motivos de su disgusto o malestar se agregan el desempleo o la disminución de ingresos, es probable que el malestar dé rienda suelta al reclamo. Facilita, en suma, aunque no sea la razón principal, el estallido social.

Un segundo elemento, que sí parece ser un responsable directo de la crisis social, es la ineficacia en que ha caído la política en Chile. La capacidad del Estado para prestar servicios, para solucionar los problemas de las personas, se ha debilitado porque hay una gran diferencia en atender las necesidades más evidentes, “de clase” por así decirlo, que se manifestaban en el país décadas atrás¹⁴ y las necesidades múltiples que se plantean desde una sociedad que se ha complejizado y sofisticado, como ocurre en dicho país. Y ante estas demandas múltiples, que provienen de múltiples minorías con problemas particulares, el Estado tiende a tornarse ineficaz.

Esa diversidad es una de las razones por las cuales pierde eficacia no sólo el Estado, sino también la política. El procedimiento electoral que confiere poder a las mayorías pierde eficacia cuando las mayorías no existen. En la sociedad chilena de hoy, como se dijo cuando se describió la diversidad de las demandas en las concentraciones de masas, existe una multitud de minorías, cada una portando o reclamando intereses específicos. El resultado es que, a diferencia del pasado, es difícil asociar una posición social a una preferencia política. Y resulta importante detenerse aquí para contrastar esta situación con los primeros años de la transición desde la dictadura de Pinochet a la democracia.

¹⁴ En 1938 en Chile se eligió al presidente Pedro Aguirre Cerda a la cabeza del Frente Popular y lo logró con el lema simple de “Pan, techo y abrigo”.

Muchas de las características sociales que se han descrito antes ya estaban presentes en ese momento en la sociedad chilena. Lo que hizo la política entonces, es decir, los políticos, fue ordenar esos problemas de acuerdo con su urgencia, para ir abordándolos de manera sistemática, pero de uno en uno. Eso requería como condición calidad de los políticos que tenía directa relación con su visión del país y del Estado y no con la ansiedad por satisfacer el último reclamo que se escuchaba o a la voz que gritaba más fuerte en la calle. Debemos recordar que Chile fue el único país del entorno sudamericano que regresó a la democracia desde la oscuridad de las dictaduras militares de fines del siglo pasado sin pasar por el purgatorio de la inestabilidad política que vivieron sus vecinos. Esta situación fue posible porque los líderes de la izquierda tradicional, en particular del Partido Socialista, decidieron desanclarse de los clivajes tradicionales y buscar alianzas que dejaran sin reivindicación los agravios del pasado, en particular el trágico derrocamiento del presidente Allende y la prisión, la tortura y el exilio que muchos de ellos mismos sufrieron. Lo hicieron a cambio de garantías de estabilidad política, en el marco que podían proporcionar mayorías progresistas expresadas en las urnas.¹⁵

Fue, por cierto, un liderazgo de izquierda de nuevo tipo: políticos marxistas que, como buena parte del marxismo europeo, entendieron que la única opción para el progreso social era un capitalismo moderno y globalizado que pudiera ser conducido a una condición de equidad, inclusión y tolerancia. Un proyecto que terminó identificándose de manera clara con la ideología y la práctica política reformista de la socialdemocracia. No fue extraño, por ello, que dos de los partidos que apoyaron al presidente Allende, el Socialista (el partido de Allende) y el Radical, se integraran de forma activa a la Internacional Socialista (el Partido Radical, que nunca se declaró marxista, lo había hecho ya antes) y que lo mismo hiciera el Partido por la Democracia, un partido creado por socialistas e independientes para participar en el escenario político cuando todavía prevalecían prohibiciones constitucionales para ello y que luego adquirió identidad y entidad propias.

Los esfuerzos de ese socialismo renovado no habrían prosperado si no se hubiesen encontrado, enfrente, a una Democracia Cristiana (quizás el principal partido opositor a Allende) dispuesta a acoger esa invitación y dar lugar a una coalición política, la “Concertación de Partidos por la Democracia”, que condujo la transición y proporcionó el marco político del “milagro” chileno. Pero, también hay que decirlo, si no hubiese encontrado una derecha que, si bien por lo menos durante las primeras décadas no abjuró del pinochetismo, estuvo dispuesta a ceder paulatinamente el terreno ganado por las sucesivas reformas constitucionales que permitieron, a su vez, el acceso a las formas de una democracia política integral.

¹⁵ Véase Álvaro Briones, *La pata coja y la transición infinita*, Ediciones B-Grupo Zeta, Chile, 1999.

Por último, las fuerzas armadas, una vez retornadas a sus cuarteles, no volvieron a constituirse en un factor político.

Ese fue el marco político del “milagro” chileno y, como toda obra humana, envejeció y se deterioró. En primer lugar, estuvo la cuestión generacional. Ya he dado mi punto de vista, siguiendo a Carlos Peña, sobre las raíces generacionales del descontento social. Pero el cambio generacional también tuvo efectos directos sobre la política. Con el paso del tiempo los líderes de la transición comenzaron a ser reemplazados en sus partidos por dirigentes que no habían tenido su experiencia y por lo tanto arribaban al escenario portando en su mochila no sólo lagunas históricas, sino también nostalgias ajenas, como aquellas que los llevaban a añorar un pasado épico que hacía ver pálido y deslucido el presente de acuerdos y consensos. Lo que resultó más destructor de los partidos de la transición fue que muchos de esos nuevos dirigentes habían surgido a la política y se habían desarrollado en ella al amparo de décadas en que sus partidos se mantenían en el poder de manera intermitente. Eran, en gran medida, productos de ese poder y, por lo tanto, no podían sino tener dificultades para entender la política como el servicio público al que se habían subordinado sus predecesores.

Fue en ese marco que los objetivos que se perseguían de inicio con el proceso de transición en muchos casos no fueron alcanzados y, en otros, definitivamente se vieron distorsionados. La principal de esas insuficiencias tal vez tiene que ver con la desigualdad. Ya expliqué que la desigualdad de ingresos incluso ha experimentado mejoras de acuerdo con los índices más utilizados y que Chile no es el país más desigual de América Latina. El verdadero problema, según intenté mostrar también apoyándome en Peña, es que la diferencia de ingresos se ha convertido en ostentación y abusos de parte de algunos y en frustración e impotencia para otros.

Esa desigualdad social no fue superada ni por el crecimiento económico ni por la reducción de la pobreza y no fue solucionada, tal vez, porque los partidos que condujeron la transición estaban demasiado entusiasmados precisamente con el crecimiento y la reducción de la pobreza. Y la derecha tampoco contribuyó a solucionar el problema, no obstante que se alternó en el ejercicio del poder con los partidos de la transición por lo menos en dos oportunidades: se limitó a ofrecer una versión de las mismas políticas, matizadas por una visión valórica conservadora. En lo principal, sin embargo, favorecidos como eran sus seguidores por la situación de desigualdad, eligieron ignorar el descontento que se incubaba.

Y en esas condiciones, claro, no podía sino sobrevenir la crisis.

Pero vino la COVID-19...

Pero vino la COVID-19 y, desde el segundo semestre de 2020, actuó como el convidado de piedra que alteró los términos en que se estaba desarrollando la crítica

situación del país. Y es que, con buena parte de la gente confinada en sus casas y el temor al contagio vivo entre la población, la calle y las multitudes dejaron de ser protagonistas y la agitación se trasladó a los pasillos de la institucionalidad. La institucionalidad como se sabe —por lo menos mientras perdura la democracia— es la patria de las votaciones... y los votos. Y hacia allá parece estar evolucionando el país.

Ocurre que, por una dramática coincidencia, entre octubre de 2020 y diciembre de 2021, tendrán lugar siete fechas electorales —es decir, en promedio, una cada dos meses— y se votará en relación con 15 eventos diferentes. En octubre de 2020 ya tuvo lugar el plebiscito que decidió la elaboración de una nueva Constitución y la forma que tendría la entidad constituyente; el 29 de noviembre se realizaron elecciones primarias para la designación de candidatos a alcaldes y gobernadores regionales; el 11 de abril tendrá lugar la elección de gobernadores regionales, alcaldes, concejales y constituyentes; el 9 de mayo se realizará la eventual segunda vuelta de la elección de gobernadores regionales; el 4 de julio, las elecciones primarias de candidatos a presidente de la República, senadores y diputados; el 21 de noviembre la elección general de presidente de la República, senadores, diputados e integrantes de los Consejos Regionales; y el 19 de diciembre, la eventual segunda vuelta de la elección presidencial. Es decir, todo un festín electoral.

Y en un mundo de elecciones la política vuelve a ponerse al mando de las cosas, en substitución del reclamo multitudinario, de la demanda inorgánica y de la violencia, por muy justificadas que todas o algunas de ellas puedan ser. En la última escala de este examen debemos detenernos en consecuencia en los laberintos del sistema político y de partidos en Chile... y en lo que de ahí puede resultar.

Digamos primero que, mientras los partidos de la transición no eran capaces de ver las distorsiones de su modelo y la derecha no quería verlas, el cambio generacional también se produjo en la política fuera de los partidos que habían animado la transición y en buena medida en contra de ellos. Fueron jóvenes dirigentes que se desarrollaron al calor del descontento o la anomia generacional y que buscaron desarrollar nuevos liderazgos nacionales que, en la concepción que ellos tenían de sí mismos, estuvieran más acordes con el nuevo siglo y los nuevos tiempos.

Durante los últimos años esta nueva generación política forjó un número importante de nuevos partidos que terminaron coaligándose en el Frente Amplio del que ya hemos dado cuenta. En la elección presidencial de 2017 levantaron la candidatura de la periodista Beatriz Sánchez, logrando 20 por ciento de los votos, cifra que casi superó a la candidatura del senador Alejandro Guillier, que era respaldado por los partidos de la antigua Concertación por la Democracia más el Partido Comunista. El aluvión electoral que protagonizaron les permitió a los partidos del Frente Amplio aumentar el número de sus parlamentarios de tres

a 20 diputados más un senador. Guiller, en tanto, fue derrotado en la segunda vuelta electoral presidencial por Sebastián Piñera y en esa elección prácticamente no recibió votos provenientes de electores del Frente Amplio. Con ese escenario resultaba muy difícil no homologar la situación del nuevo conglomerado con la experiencia de Podemos en España. Seguramente ellos se veían del mismo modo, parándose desafiantes frente a sus mayores cobijados en los partidos de la transición y convencidos de que habrían de llegar al poder en poco tiempo.

El recambio generacional de la política también afectó a la derecha. Finalmente, la indolencia de los partidos tradicionales fue contestada dentro y fuera de esos partidos. En su interior, tanto la UDI como RN experimentaron trastornos. En el primero, Joaquín Lavín, actualmente alcalde de una comuna de la Región Metropolitana de Santiago, ex candidato presidencial y la carta presidencial más fuerte de la derecha (ha encabezado todas las encuestas desde hace dos años), se desligó de su partido y ha desarrollado una política comunal de fuerte tinte progresista, tanto que en una entrevista llegó a admitir que sus ideas coincidían con las de la socialdemocracia. De igual forma, en RN ha surgido un liderazgo renovado, encabezado por Mario Desbordes, quien anima una posición de tinte también progresista y es la principal carta presidencial de su partido. Y, a la izquierda de ellos surgió, como ya se ha indicado, un partido de definición liberal y militancia anclada a todas luces en otra generación, Evolución Democrática (Evópoli) que, si bien se ha mantenido dentro de la coalición oficialista que apoya al presidente Piñera, no oculta su vocación centrista (algo así como Ciudadanos en España). Y también surgieron descontentos de derecha, reunidos en el Partido Republicano, que representa la expresión más descarnada del neoliberalismo económico y el conservadurismo valórico (para seguir con las analogías, la versión chilena del Vox español).

En ese contexto es que se ha arribado al año marcado por la circunstancia electoral. El primer evento, el plebiscito que decidió sobre la elaboración o no de una nueva Constitución y la forma de realizarlo, dividió al país entre los partidarios del “Apruebo” y del “Rechazo”. Desde un comienzo las encuestas indicaron un claro favoritismo transversal por la primera de esas opciones, que se asociaba a su vez a la opción de elaborar esa nueva Constitución sobre la base de una Convención Constituyente totalmente elegida y no de una constituida por una mitad electa de manera directa y la otra designada por el Congreso de entre sus miembros. A poco andar, los partidos de izquierda que se habían excluido del acuerdo de 2019 por considerarlo realizado “a espaldas del pueblo”, principalmente el Partido Comunista, no sólo lo hicieron suyo, sino que adornaron a la posible nueva Constitución con atributos que ésta no podrá tener (prácticamente los de un código legal y no un marco general para las leyes), con contenidos de una radicalidad tal que terminaron

por asustar a sectores de derecha que decidieron hacer campaña por el “rechazo”. No todos, sin embargo: Joaquín Lavín anunció estar por el “Apruebo”, como parte de RN (encabezados por Desbordes) y Evópoli, que decidieron dejar en libertad de acción a sus seguidores. Casi la mitad de los ministros y ministras del presidente Piñera también se pronunciaron por el “Apruebo”, aunque el presidente declinó declarar cuál era su opción.

En tales condiciones el plebiscito realizado el domingo 25 de octubre dio por resultado un 78.28 por ciento a favor del “Apruebo” y un 79 por ciento a favor de que la nueva Constitución sea elaborada por una Convención electa en su totalidad y no por una de carácter mixto. Naturalmente no han faltado quienes han querido apropiarse de ese resultado, aunque éste parece ser un reflejo exacto de los apoyos transversales que la opción recibió durante el proceso y demostró que el antipoema de Nicanor Parra que afirma que la izquierda y la derecha unida jamás serán vencidas, sigue vigente. Lo cierto es que el resultado del plebiscito, si bien demuestra que por encima de todo existe una voluntad nacional de impulsar cambios, no entrega igual información acerca del tipo y la extensión de los cambios deseados ni de quiénes se quiere que los conduzcan. En otros términos, no arroja muchas luces acerca de los posibles resultados de las futuras elecciones.

En ese contexto, la derecha parece estar más adecuada a la necesidad de unirse para enfrentar los desafíos futuros y, luego de la dispersión provocada por el plebiscito, ha reforzado sus lazos realizando con éxito primarias para la selección de sus candidatos en la jornada nacional del día 29 de noviembre. En esas elecciones sólo fue excluido el Partido Republicano, que no apoya de manera oficial al gobierno. De esta unidad pueden surgir en el futuro listas únicas de candidatos para las elecciones de órganos colegiados (Cámara de Diputados, Senado, Consejos Regionales, Consejos Municipales, Convención Constituyente), lo que en términos electorales podría ampliar las posibilidades de ese sector político. Donde la cosa no es tan clara es en relación con la elección presidencial y, si en ese aspecto la situación llegara a complicarse, no es descartable que afecte esos otros acuerdos. Como se ha dicho, Joaquín Lavín es, desde hace ya un par de años, la mejor carta electoral de la derecha y la centroderecha. Sin embargo, sus planteamientos y acciones, que lo han acercado al centro político, llevaron a que, desde su propio partido, la UDI, se levantara la candidatura de Evelyn Matthei —que ya fue candidata presidencial— explícitamente para oponérsele con posiciones más ligadas a la tradición de derecha.¹⁶ Por el lado de RN, a su vez, se ha insistido en la candidatura de Mario Desbordes quien, luego de ser amagado por opositores internos, logró consolidarse

¹⁶ En los primeros días de enero de 2021, Evelyn Matthei anunció que declinaba su candidatura, lo que dejó expedito el camino a Joaquín Lavín dentro de la UDI.

en el liderazgo del partido. El líder del Partido Republicano, José Antonio Kast, por su parte, quien en la primera vuelta de la anterior elección presidencial obtuvo un sorprendente 7.93 por ciento de los votos, superando incluso a la candidata de la Democracia Cristiana, ha insistido de manera permanente en que su postulación presidencial se mantiene intacta.

Se abren así escenarios electorales diversos para las opciones de centro derecha y derecha. Uno es que se avengan a elegir un solo candidato (o candidata) en una elección primaria que, de acuerdo con el calendario electoral legal, debería tener lugar el día 4 de julio. Es, sin embargo, el escenario menos probable debido a las diferencias ideológicas que separan a José Antonio Kast y al Partido Republicano de los demás. Más probable parece ser la posibilidad de que a esa primaria concurren un candidato de la UDI y uno de RN, si Lavín decide ir en representación de la primera, renunciando a la independencia que le ha dado tan buenos frutos hasta ahora. Si ello no ocurriera y Lavín decidiera continuar su camino en solitario, confiado en el apoyo del electorado de derecha que hasta ahora le ha sido fiel, la derecha y centro derecha podría llegar a presentarse a la elección presidencial hasta con cuatro candidatos (Kast, Lavín, alguno de la UDI y Desbordes) y eso descartando que Evópoli quisiera llevar testimonialmente uno propio con lo que el número podría ascender a cinco. Pero la derecha chilena a lo largo de la historia ha dado pruebas de un pragmatismo casi feroz, por lo que ese escenario es poco probable. En su lugar es más probable un escenario de dos candidatos, con Kast irreductible en su posición y otro candidato o candidata surgido de las fuerzas que en la actualidad apoyan al gobierno, probablemente Joaquín Lavín, que habría competido a tal efecto, en primarias, con Mario Desbordes y eventualmente con algún candidato de Evópoli y aún con algún independiente.¹⁷

Por el lado de la oposición, la situación se presenta todavía más compleja. El único aspecto positivo hasta ahora (y positivo en tanto constructor de unidad) ha sido la constitución de la Unidad Constituyente que, como se ha dicho, reúne a cinco partidos de centro izquierda. Esta coalición también fue capaz de realizar primarias legales el día 29 de noviembre para decidir candidaturas a gobernador y llegó a acuerdos para resolver la designación de candidaturas a alcaldes.

A la izquierda de la Unidad Constituyente el Frente Amplio y el Partido Comunista decidieron por separado sus candidaturas a gobernador y alcaldes, el primero mediante primarias entre sus partidos integrantes. Una unidad más amplia de todos los partidos de oposición es altamente inviable, sobre todo por las diferencias que separan a los bloques de centro izquierda y de la nueva izquierda

¹⁷ Esa posibilidad podría ser materializada por la candidatura de Sebastián Sichel, independiente que fuera ministro de Desarrollo Social en el actual gobierno de Sebastián Piñera.

representada por el Frente Amplio, pero también a integrantes de la Unidad Constituyente con el Partido Comunista.

Lo cierto es que el verdadero adversario de los partidos del Frente Amplio son los partidos tradicionales de la izquierda (a la que hemos estado llamando aquí “centro izquierda”). La posibilidad de desarrollo de los partidos del Frente Amplio y del concepto que ellos representan, de ocupar con ese concepto el espacio de la izquierda, está sujeta en última instancia a la desaparición de esa otra izquierda y así lo han hecho ver de diversas formas desde que nacieron a la vida política. Deben, en definitiva, dar muerte al padre para ocupar su sitio.¹⁸ Más aún, para estos partidos el sólo hecho de establecer alianzas parciales con los partidos tradicionales, de compartir una lista electoral con ellos, desfiguraría el perfil político que han logrado levantar ante el país y en específico ante su eventual electorado. De ahí que, aunque lo proclamen en público, no demuestran una verdadera vocación de unidad electoral con la oposición de centro izquierda.

En materia de acuerdos presidenciales es mucho más probable uno del Frente Amplio con el Partido Comunista. Aquí, la cuestión más interesante es que el candidato presidencial de esta última alienación, Daniel Jadue, alcalde como Lavín de una Comuna de Santiago, es el único que en este momento tiende a igualar a éste en las encuestas. Por ello probablemente cualquier primaria terminaría con el triunfo del Partido Comunista, lo que tampoco favorece las aspiraciones generacionales de los partidos del Frente Amplio. Ese escenario se ve aún más complicado por el reciente liderazgo desarrollado por Pamela Giles, del Partido Humanista, quien también ha hecho pública su decisión de postular a la presidencia.

El Frente Amplio se ha visto tensionado en forma severa por sus dilemas existenciales, al grado que en el período reciente ha sufrido el abandono de la coalición de algunos de sus militantes más distinguidos, como el alcalde de Valparaíso, de algunos de sus parlamentarios e incluso de partidos completos como el Humanista, que lo abandonó acusándolo de debilidad ante el gobierno (posteriormente ese partido se dividió a su vez) y el Liberal, que decidió retirarse arguyendo que la coalición se había convertido en un frente de izquierda tradicional debido a su cercanía con el Partido Comunista y explicitando su voluntad de unidad con la social democracia.¹⁹

En el contexto que la situación de la oposición muestra, el escenario de más probable ocurrencia en el futuro será uno en el que ésta vaya dividida en dos candidaturas, tal como ocurrió en la elección pasada. Una, de la Unidad Consti-

¹⁸ Véase Sergio Muñoz Rivero, *La democracia necesita defensores. Chile después del 18 de octubre*, Ediciones El Líbero, Chile, 2020; Carlos Ruiz Encina, *Octubre chileno. La irrupción de un nuevo pueblo*, Taurus, Chile, 2020; Luis Larráin, *El otro golpe: 18 de octubre de 2019*, Libertad y Desarrollo, Chile 2020.

¹⁹ Los abandonos han llevado al Frente Amplio a disminuir el número de sus diputados de 20 a 11.

tuyente, reforzada tal vez por el pequeño Partido Liberal y las escisiones que se sigan produciendo en el Frente Amplio, y otro que pudiera resultar de la alianza entre el Frente Amplio, el Partido Comunista y sus aliados y el Partido Humanista. Ambas opciones deberían dirimir sus candidaturas presidenciales en la primaria programada a ese efecto para el próximo 4 de julio. De no prosperar la unidad de la izquierda extrema, ésta podría ir dividida en dos o tres candidaturas (Frente Amplio, Partido Comunista, Partido Humanista o cualquier combinación entre ellos), lo que debilitaría de manera considerable sus posibilidades.

Como es evidente...

Como es evidente, este examen de la crisis del “milagro” chileno no puede terminar con un vaticinio porque –salta a la vista– lo que predomina en el escenario social y político chileno es la incertidumbre. En este mismo momento el país, por una vía democrática, está decidiendo cómo se va a organizar social y políticamente durante los siguientes cuatro años y, en el caso de la Constitución, por mucho más tiempo. Se trata de una formidable oportunidad para decidir si en los próximos cuatro años se va a seguir viviendo en “modo crisis” como en los últimos meses o si, por el contrario, se podrá generar un esquema de gobernabilidad que garantice grados suficientes de estabilidad política (de racionalidad política se podría decir también) como para permitir la solución de los problemas prioritarios y reabrir la marcha de progreso que el país había experimentado hasta ahora, pero superando las desigualdades injustas que han provocado la ira de las mayorías.

La primera opción sólo podría conducir al descalabro de la democracia que a los chilenos tanto les costó reconquistar y a la probable irrupción del autoritarismo o el populismo, las dos caras de una misma mala moneda. La segunda opción exigiría un gobierno de amplia base, con espacio político suficiente para abrir cauces de diálogo con quienes puedan representar el descontento (movimientos civiles, pueblos indígenas, estudiantes) y al mismo tiempo con el respaldo político necesario para emprender la solución de esos problemas sin someterse a presiones que lo lleven a tratar de resolverlo todo sin terminar de resolver nada o a verse atado de manos por la oposición, con el mismo resultado. Un gobierno de ese tipo no puede surgir de los extremos del espectro político: sería inevitablemente un gobierno de minorías e inestable.

La solución, por consiguiente, parece encontrarse en el centro: en un centro progresista y suficientemente amplio como para ver garantizados los requisitos anteriores. De manera más específica, un gobierno que surja de la más amplia agrupación de fuerzas políticas de centro que pueda reunirse, lo que significa la unión de centro derecha y centro izquierda. En Chile existe ese centro progresista, con diferencias entre sus dos alas, pero también con un amplio espacio compar-

tido. Hasta ahora, sin embargo, las dos alas del centro no parecen encontrarse y ni siquiera buscarse. Quizás una alianza electoral entre ellas no llegue a darse nunca. De ahí que la última esperanza del país parezca radicar en la posibilidad de la recuperación de la política como el oficio de los buscadores de consensos y de los creadores de acuerdos. Una posibilidad que puede hacerse presente sin importar quién gobierne en el futuro.

Podría ser la última esperanza.

Fuentes consultadas

- Arancibia, Cristián (coord.), *Todo sobre el proceso constituyente*, Documentas-Proyecto Cambio Democrático, Chile, 2020.
- Artaza, Pablo, Azun Candina, Javier Esteve *et al.*, *Chile despertó. Lecturas desde la historia del estallido social de octubre*, Universidad de Chile, Chile, 2020.
- Atria, Fernando, *La Constitución tramposa*, LOM, Chile, 2012.
- Bassa, Jaime, *Chile decide: por una nueva Constitución*, Planeta, Chile, 2020
- Briones, Álvaro, *La pata coja y la transición infinita*, Ediciones B-Grupo Zeta, Chile, 1999.
- Carrasco, Edison, *Nueva Constitución en Chile o el desmantelamiento político-jurídico del modelo*, Tirant Lo Blanch, Chile, 2020.
- Contardo, Oscar, *Antes de que fuera octubre*, Planeta, Chile, 2020.
- De la Fuente, Gloria y Danae Mlynarz, *El pueblo en movimiento: del malestar al estallido*, Catalonia, Chile, 2020.
- Fernández, Patricio, *Sobre la marcha. Notas acerca del estallido social en Chile*, Debate, Chile, 2020.
- Figueroa, Pamela y Tomás Jordán (eds.), *7 propuestas para la nueva Constitución de Chile*, Universidad de Santiago de Chile, Chile, 2019.
- Heiss, Claudia, *¿Por qué necesitamos una nueva Constitución?*, Aguilar, Chile, 2019.
- Herrera, Hugo, *Octubre en Chile. Acontecimiento y comprensión política*, Katankura, Chile, 2019.
- Larraín, Luis, *El otro golpe: 18 de octubre de 2019*, Libertad y Desarrollo, Chile 2020.
- Matamala, Daniel, *La ciudad de la furia*, Catalonia, Chile 2019.
- Mayol, Alberto, *Big Bang. Estallido social 2019*, Catalonia, 2020.
- Merbilháa, Magdalena, Simon Fraser, Cristián León *et al.*, *Nuestro Octubre Rojo. Orígenes de un estallido social*, Ediciones El Líbero, Chile, 2020.
- Muñoz Rivero, Sergio, *La democracia necesita defensores. Chile después del 18 de octubre*, Ediciones El Líbero, Chile, 2020.
- Muñoz, Fernando y Viviana Ponce de León (coords.), *Conceptos para una nueva Constitución*, DER Ediciones, Chile, 2020.

- Peña, Carlos, *Pensar el malestar. La crisis de octubre y la cuestión constitucional*, Taurus, Chile, 2020.
- Poduje C., Iván, *Siete kabezas. Crónica urbana del estallido social*, Uqbar Editores, Chile, 2020.
- Rojas-May, Gonzalo, *La revolución del malestar. Tiempos de precariedad psíquica y física*, Ediciones El Mercurio, Chile, 2020.
- Ruiz Encina, Carlos, *Octubre chileno. La irrupción de un nuevo pueblo*, Taurus, Chile, 2020.
- Salazar, Gabriel, *En el nombre del poder popular constituyente*, LOM, Chile, 2011.
- Tironi, Eugenio, *El desborde. Vislumbres y aprendizajes del 18-O*, Planeta, Chile, 2020.
- Ugalde, Benjamín, Felipe Schwember y Valentina Verbal, *El octubre chileno. Reflexiones sobre democracia y libertad*, Ediciones Democracia y Libertad, Chile, 2020.
- Varios autores, *Nueva Constitución y pueblos indígenas*, Pehuén, Chile, 2016.